



ACTA CIRCUNSTANCIADA:

ENTREGA Y APERTURA DE DOCUMENTACIÓN LEGAL, CONTABLE, PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.

PROCEDIMIENTO:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. TEPJF/LPN/004/2017.

CONTRATACIÓN:

“ADECUACIÓN DE ÁREAS EN EL INMUEBLE DE SALA SUPERIOR”

Ciudad de México, 27 de abril de 2017.

I. Inicio de la Sesión

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 del Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación, y al numeral 3 del capítulo IX de las bases concursales, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de documentación legal, contable, propuestas técnicas y propuestas económicas presidido por el C.P. Carlos Alberto Roqueñí Islas, como representante de la Unidad de Control de Obras y Conservación, siendo las 11:00 hrs., reunidos en el Edificio Administrativo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sito en Virginia N° 68, Col. Parque San Andrés, C.P. 04040, Del. Coyoacán, Ciudad de México.

II. Se reunieron los Servidores Públicos:

- ING. HUGO SÁNCHEZ PASTÉN.-Representante de la Contraloría Interna.
- LIC. EVELYN SUGEY ALARCÓN HERRERA.-Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
- C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRES RUEDA.-Representante de la Dirección General de Recursos Financieros.
- LIC. JUAN JOSÉ GARCÍA NORIEGA NIETO.-Representante de la Dirección General de Recursos Financieros.
- MTRO. RAÚL C. NIETO GARCÍA.-Representante de la Unidad de Control de Obras y Conservación.
- C.P. CARLOS ALBERTO ROQUEÑÍ ISLAS.-Representante de la Unidad de Control de Obras y Conservación.

POR LAS EMPRESAS:

ING. ARQ. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ.-Representante de la empresa **GRUPO ZUBILLAGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

LILIANA PAZ PÉREZ.-Representante de la empresa **DISEÑOS INDUSTRIALES Y MONTAJES, S.A. DE C.V.**

ARQ. HUGO ARMENDÁRIZ HERNÁNDEZ.-Representante de la empresa **BASER INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.**

ING. JORGE RANGEL ÁVILA.-Representante de la empresa **GOTOP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.**

ARQ. JORGE GARCÍA FRANCO.-Representante de la empresa **LATE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**

ARQ. LUIS GABRIEL MEJÍA ALATRISTE.-Representante de la empresa **LMA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.**



Asimismo, se verificó en internet que las empresas registradas no se encontraran sancionadas en el listado que emite la página de la Secretaría de la Función Pública, procediéndose a recibir su documentación legal y financiera y aperturar sus propuestas técnica y económica.

III. Observadores

Se cuenta con la presencia de la C. Ignacia Rojas Avilés, quien manifiesta tener interés en presenciar la apertura de propuestas, autorizando su asistencia con fundamento en el art. 44 "Observadores y testigos sociales" que a la letra dice: "A los actos relativos de los procedimientos de contratación que se refiere este Acuerdo, podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, bajo la condición de registrar su asistencia, se ajusten a los horario establecidos, se identifiquen, acrediten su personería para el caso de que asistan a nombre de alguna persona moral y abstenerse de intervenir en cualquier forma en los mismos".

IV. Desarrollo de la Reunión

En uso de la palabra el C.P. Carlos Alberto Roqueñí Islas, servidor público facultado para presidir el evento, declara abierta la sesión e informa a los participantes que de conformidad con las bases de concurso, Capítulo IX "Eventos Concursales", numeral 3 "Entrega y apertura de documentación legal, contable, propuestas técnicas y económicas", se procede a abrir la documentación Legal y Contable, y Propuestas Técnicas y Económicas.

Se comunicó a los asistentes que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 "Inicio y conclusión de los procedimientos de contratación"; segundo párrafo, todas las etapas del proceso de adjudicación, cuya naturaleza lo permita serán videograbadas, así como a lo señalado en el capítulo XIV de las bases de licitación, el evento será videograbado, con el objeto de privilegiar el principio de máxima publicidad.

Resultados de la Revisión Cuantitativa

1.- La representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos manifiesta que las empresas GRUPO ZUBILLAGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., DISEÑOS INDUSTRIALES Y MONTAJES, S.A. DE C.V., BASER INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., GOTOP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., LATE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. y LMA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., cumplen cuantitativamente con la documentación legal solicitada en las bases.

2.- Los representantes de la Dirección General de Recursos Financieros manifiestan que las empresas GRUPO ZUBILLAGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., DISEÑOS INDUSTRIALES Y MONTAJES, S.A. DE C.V., BASER INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., GOTOP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. y LATE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., cumplen cuantitativamente con la documentación contable solicitada en las bases.

En el uso de la voz, el representante de la Dirección General de Recursos Financieros manifiesta que el licitante LMA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., no cumple con la documentación contable solicitada en las bases de concurso de la Licitación Pública Nacional número TEPJF/LPN/004/2017, debido a que presenta la declaración anual del ISR para el ejercicio fiscal 2016 "Normal", sin el acuse de recibo correspondiente, asimismo, presenta Acuse de Recibo de declaración anual del ISR complementaria para el ejercicio fiscal 2016 sin anexos, lo cual contraviene



a los requisitos solicitados en el Capítulo IV "Requisitos a satisfacer por los Licitantes", numeral 1 "Requisitos legales y contables", Anexo C1) numeral I que a la letra señala:

*"...Copia legible de la Declaración Anual del Impuesto sobre la Renta completa de **todos los anexos** que se obtienen una vez que fue enviada la declaración a través del portal del SAT, incluyendo el **acuse de recibo electrónico respectivo**, correspondiente a los ejercicios fiscales 2015 y 2016, y **en su caso, las declaraciones complementarias presentadas**. NO se aceptarán los anexos que presenten la leyenda "Sin validez oficial"."*

3.- Los representantes de la Unidad de Control de Obras y Conservación manifiestan que las empresas GRUPO ZUBILLAGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., DISEÑOS INDUSTRIALES Y MONTAJES, S.A. DE C.V., BASER INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., GOTOP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V., LATE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. y LMA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., cumplen cuantitativamente con la documentación técnica y económica solicitada en las bases.

A continuación se detallan los folios correspondientes a cada documentación:

Se hizo constar que, con fundamento en las bases de licitación, Capítulo IX, "Eventos Concursales", numeral 3 "Entrega y apertura de documentación legal, contable, propuestas técnicas y económicas", quinto párrafo y en el artículo 59, tercer párrafo del Acuerdo General que establece: *"...En caso de detectarse deficiencias en el foliado de las propuestas técnica y económica, el servidor público que presida el acto, procederá a subsanarlas en presencia de los participantes en el procedimiento..."*.

GRUPO ZUBILLAGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.				
DOC. LEGAL	DOC. CONTABLE	P. TÉCNICA	P. ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1-284	285-325	1-292	1-562	

DISEÑOS INDUSTRIALES Y MONTAJES, S.A. DE C.V.				
DOC. LEGAL	DOC. CONTABLE	P. TÉCNICA	P. ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1-122	123-169	1-233	1-492	

BASER INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.				
DOC. LEGAL	DOC. CONTABLE	P. TÉCNICA	P. ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1-31	32-74	75-307	1-452	



GOTOP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.				
DOC. LEGAL	DOC. CONTABLE	P. TÉCNICA	P. ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1-48	1-38	1-203	1-514	

LATE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.				
DOC. LEGAL	DOC. CONTABLE	P. TÉCNICA	P. ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1-280	281-395	1-270	1-517	

LMA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.				
DOC. LEGAL	DOC. CONTABLE	P. TÉCNICA	P. ECONÓMICA	OBSERVACIONES
1-235	236-350	1-459	1-1067	

Se dio lectura a las propuestas económicas de los participantes conforme a lo siguiente:

EMPRESA	IMPORTE SIN IVA	IVA	TOTAL
GRUPO ZUBILLAGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$6'250,063.00	\$1'000,010.08	\$7'250,073.08
DISEÑOS INDUSTRIALES Y MONTAJES, S.A. DE C.V.	\$5'517,775.73	\$882,844.12	\$6'400,619.85
BASER INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$4'929,174.48	\$788,667.92	\$5'717,842.40
GOTOP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	\$6'547,658.49	\$1'047,625.36	\$7'595,283.85
LATE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$5'794,448.05	\$927,111.69	\$6'721,559.74
LMA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	\$5'581,844.71	\$893,095.15	\$6'474,939.86

De conformidad al numeral 3 del capítulo VII "Criterios de evaluación", inciso I, se descalifica del presente procedimiento al licitante LMA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V., en virtud de no cumplir los requisitos solicitados en las bases en cuanto a la presentación de la documentación financiera-contable.

Es importante señalar que se verificaron las operaciones aritméticas del subtotal, IVA e importe total de todas las propuestas presentadas por los participantes.



Se hizo saber que las propuestas técnicas y económicas presentadas en este acto, fueron debidamente rubricadas por el servidor público que preside el acto, por los representantes de la Contraloría Interna y la Dirección General de Asuntos Jurídicos, así como por dos de los licitantes y quedaron bajo la guarda y custodia de la Unidad de Control de Obras y Conservación, para su posterior análisis y elaboración de los dictámenes técnico-económico, conforme al numeral 2 del capítulo VII de las bases, en concordancia con los artículos 64 y 65 del Acuerdo General.

Se hace del conocimiento de los servidores públicos que participan en el evento que tanto la documentación legal como contable de los participantes: GRUPO ZUBILLAGA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., DISEÑOS INDUSTRIALES Y MONTAJES, S.A. DE C.V., BASER INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V., GOTOP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V. y LATE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., serán enviadas a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y a la Dirección General de Recursos Financieros, respectivamente, para su posterior análisis y elaboración de los dictámenes resolutivos legal y contable correspondientes, de conformidad con el artículo 63 del Acuerdo General que regula los procedimientos de adquisición, arrendamiento de bienes muebles, prestación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

También se informa que las operaciones aritméticas serán revisadas por la Unidad de Control de Obras y Conservación y en caso de que exista error aritmético éste será subsanado prevaleciendo el precio unitario.

Adicionalmente, se informa a los servidores públicos y a los participantes que de acuerdo con el Capítulo III "Información Específica sobre la Licitación Pública Nacional", numeral 12 "Notificaciones", al término de esta reunión se entregará copia del acta que se formule, poniéndose a disposición de los participantes en las oficinas de la Jefatura de Unidad de Adquisiciones, así como en el portal de internet del TEPJF.

Por último, se les recordó a los participantes que el acto de fallo se llevará cabo en estas mismas instalaciones, el 15 de mayo de 2017 a las 11:00 hrs.

V. CIERRE DE ACTA.

Se preguntó a los participantes e integrantes del presidium si deseaban agregar algo más sobre el desarrollo del presente acto y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las quince horas con cuarenta minutos del 27 de abril de 2017, firmando la presente acta los que en ella intervinieron, al margen y al calce para constancia.

POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**C.P. CARLOS ALBERTO ROQUEÑÍ ISLAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
DE CONTROL DE OBRAS Y CONSERVACIÓN**

**MTRO. RAÚL C. NIETO GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
DE CONTROL DE OBRAS Y CONSERVACIÓN**



C.P. MIGUEL ÁNGEL TORRES RUEDA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. JUAN JOSÉ GARCÍA NORIEGA NIETO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE RECURSOS FINANCIEROS

LIC. EVELYN SUGEY ALARCÓN HERRERA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ASUNTOS JURÍDICOS

ING. HUGO SÁNCHEZ PASTÉN
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA

POR LOS PARTICIPANTES

ING. ARQ. RODRIGO GARCÍA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
GRUPO ZUBILLAGA CONSTRUCCIONES,
S.A. DE C.V.

LILIANA PAZ PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
DISEÑOS INDUSTRIALES Y MONTAJES,
S.A. DE C.V.

ARQ. HUGO ARMENDÁRIZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
BASER INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

ING. JORGE RANGEL ÁVILA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
GOTOP CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS,
S.A. DE C.V.

ARQ. LUIS GABRIEL MEJÍA ALATRISTE
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
LMA ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.

ARQ. JORGE GARCÍA FRANCO
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
LATE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Apertura de Propuestas Legal, Contable, Técnica y Económica con motivo de la Licitación Pública Nacional N° TEPJF/LPN/004/2017 para los trabajos de "Adecuación de áreas en el inmueble de Sala Superior".

ACTA DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° TEPJF/LPN/004/2017
"ADECUACIÓN DE ÁREAS EN EL INMUEBLE DE SALA SUPERIOR".